Brooke Paup, *Presidente*
Bobby Janecka, *Comisionado*
Catarina R. Gonzales, *Comisionada*
Kelly Keel, *Directora Ejecutiva*

COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE TEXAS

Protegiendo a Texas Mediante la Reducción y la Prevención de la Contaminación

Aviso sobre audiencias públicas y oportunidad para comentarios sobre el Programa de Protección del Acuífero Edwards

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ o la comisión) lleva a cabo audiencias públicas anuales para recibir comentarios del público sobre acciones que debería efectuar la comisión para proteger el Acuífero Edwards de la contaminación, según lo requiere la sección 26.046 del Código de Aguas de Texas. El Programa de Protección del Acuífero Edwards lleva a cabo dichas audiencias públicas anuales y cubre las normas de la TCEQ, las cuales se encuentran en el capítulo 213 del Título 30 del Código Administrativo de Texas y regulan el desarrollo sobre las zonas delineadas de contribución, recarga y transición de dicho acuífero. Estas audiencias anuales ayudan a la comisión y a su responsabilidad compartida con gobiernos locales (tales como ciudades, condados y distritos de conservación del agua) a proteger la calidad del agua del acuífero.

Este año, la audiencia se llevará a cabo en persona en dos ubicaciones: la Oficina Regional de la TCEQ en San Antonio y en las oficinas centrales de la TCEQ en Austin. La audiencia en Austin será **el jueves 23 de octubre de 2025** en las oficinas centrales de la TCEQ ubicadas en 12100 Park 35 Circle, Austin, Texas 78753 y comenzará a las 10:00 a. m. en el salón 172 del Edificio A. La audiencia en San Antonio será **el martes 21 de octubre de 2025** en la Oficina Regional de la TCEQ ubicada en 14250 Judson Road, San Antonio, Texas 78233-4480 y comenzará a las 10:00 a. m. Las personas que necesiten arreglos especiales durante las audiencias deben ponerse en contacto con la Secretaría Oficial mediante llamada al 512-239-3300 o al 1-800-RELAY-TX (dispositivos de telecomunicación para sordos, TDD) por lo menos cinco días hábiles antes de las audiencias programadas.

Las audiencias estarán estructuradas para la recepción de comentarios orales o por escrito de personas interesadas. No habrá una discusión abierta de preguntas y respuestas durante la audiencia. Sin embargo, miembros del personal de la agencia estarán disponibles para responder preguntas 30 minutos antes del inicio de la audiencia y 30 minutos después de que ésta concluya. Todos los demás comentarios deben recibirse a más tardar **del jueves 23 de octubre de 2025 a las 5:00 p. m.**

Los comentarios por escrito adicionales enviados antes o después de la audiencia deberán hacer referencia al Programa de Protección del Acuífero Edwards, y pueden enviarse a la Srta. Monica Reyes a la siguiente dirección: Ms. Monica Reyes, Texas Commission on Environmental Quality, San Antonio Region, 14250 Judson Road, San Antonio, Texas 78233-4480, o bien por mensaje de correo electrónico a *eapp@tceq.texas.gov*. Para más información o preguntas sobre estas audiencias, favor de ponerse en contacto con la Srta. Reyes, o bien visitar el sitio web https://www.tceq.texas.gov/permitting/eapp/program.html.